

COMUNICADO

SE INFORMA A LOS POSTULANTES GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2018, QUE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ANTE MESA DE PARTES DE LA UGEL N° 07 ES DESDE EL 19/12/2018 HASTA EL 07/01/2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA R.M. N° 433-2018-MINEDU.

SIENDO ASÍ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.5.4.5 DE LA R.M. N° 212-2018-MINEDU, LOS POSTULANTES QUE RESULTEN GANADORES, DEBEN PRESENTAR ANTE MESA DE PARTES DE LA UGEL N° 07 EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, LEGALIZADA Y/O AUTENTICADA DE:

- ➔ LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 5.7 DE LA NORMA TÉCNICA.
- ➔ CERTIFICADO DE SALUD FÍSICA Y MENTAL.
- ➔ EN EL CASO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES 5.7.1.3 Y 5.7.1.4, LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES VIGENTES; O EL ORIGINAL DE LA DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL POSTULANTE QUE ASEVERA QUE NO HA SIDO CONDENADO POR LOS DELITOS SEÑALADOS EN DICHS NUMERALES.
- ➔ LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL.
- ➔ LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA RECIBIR LAS BONIFICACIONES DE LEY, DE SER EL CASO.